

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL**

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS TÁCTICOS MEDIO A RUEDAS (BMR)"

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 060-2023-MGP/DIRCOMAT (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023 DIVISIÓN / ALISTAMIENTO
----------	-----------------------	----------------------------------

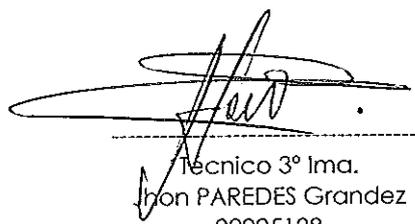
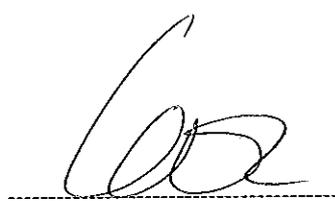
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el Callao, a los 25 días del mes de julio del año 2023, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 085-2023-MGP/DIRCOMAT de fecha 14 de junio del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 060-2023-MGP/DIRCOMAT (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos tácticos medio a ruedas (BMR)", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Técnico 1° Sad. Juan ARTICA Vásquez	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAT / OEC
		Suplente			
Primer Miembro	Técnico 3° Ima. Jhon PAREDES Grandez	Titular		Dependencia:	COMBAVETAC / A.U.
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Técnico 2° Maq. Iván GÓMEZ Zea	Titular	X	Dependencia:	DIALI / A.T.
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	REFACCIONES FOREST S.A.C.	S/. 445,700.00

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4., Siendo las 12:15 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección, concluye con el otorgamiento de la buena pro, suscribiendose el acta sin observaciones.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Técnico 1° Sad. Juan ARTICA Vásquez 03995380 </div> <div style="text-align: center;">  Técnico 3° Ima. Jhon PAREDES Grandez 02005128 </div> <div style="text-align: center;">  Técnico 2° Maq. Iván GÓMEZ Zea 01953631 </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		